

Fomento confirma los trazados de la Red Transeuropea de Transportes en Galicia

- Incorporará los aeropuertos de Vigo, Santiago de Compostela y A Coruña, los puertos de Vigo, A Coruña, Ferrol y San Cibrao, y las plataformas multimodales de Monforte de Lemos, Vigo-PLISAN y A Coruña
- Incluirá el trazado de alta velocidad que se pondrá en servicio este año, entre Ourense-Santiago de Compostela-A Coruña, así como la variante de Cerdedo
- La línea de tráfico de mercancías será la que transcurre por Monforte de Lemos-Ourense-Vigo-Pontevedra-Santiago de Compostela-A Coruña, contemplando un acceso al Puerto de Ferrol
- En carreteras, se ha incorporado el conjunto de ejes viarios que articulan el territorio de Galicia

Madrid, 11 de noviembre de 2011 (Ministerio de Fomento)

En la propuesta de la Comisión Europea presentada el pasado 19 de octubre sobre las directrices para el desarrollo de la Red Transeuropea de Transportes, tal y como informó en Madrid la representante de la Comisión, Laure Chapuis, se contenían varios errores técnicos en los mapas difundidos, y que contenían algunas contradicciones con los presentados por el Ministerio de Fomento.

Tras diversos contactos, la Comisión Europea ha informado a los Estados miembros que los mapas definitivos se harán públicos este mes. En el caso de Galicia contendrán las infraestructuras que se detallan a continuación:



a) Puertos, aeropuertos y plataformas multimodales

Están incluidos los aeropuertos de Vigo, Santiago de Compostela y A Coruña, los puertos de Vigo, A Coruña, Ferrol y San Cibrao. Además, los puertos de Marín y de Vilagarcía de Arousa están situados en los trazados de la red básica, lo que garantiza su acceso a este corredor multimodal.

Además, se incluyen las tres plataformas multimodales previstas en el Plan Estratégico de Transporte Ferroviario de Mercancías presentado por el Ministerio de Fomento en 2010 (Monforte de Lemos, Vigo-PLISAN y A Coruña).

b) <u>Ferrocarriles</u>

Existirán dos líneas diferenciadas de acceso, una para tráfico exclusivo de viajeros y otra para mercancías.

Respecto a la línea de viajeros, se corresponde con el trazado de la Línea de Alta Velocidad en construcción entre Ourense-Santiago de Compostela-A Coruña, que se pondrá en servicio a finales de este año, dando cumplimiento al Protocolo suscrito en 2009 entre el Ministerio de Fomento y la Xunta de Galicia. Además, se contempla la denominada variante de Cerdedo.

En cuanto al tráfico de mercancías, seguirá el trazado Monforte de Lemos-Ourense-Vigo-Pontevedra-Santiago de Compostela-A Coruña, incluyendo también un acceso al Puerto de Ferrol.

Este trazado ha sido priorizado al discurrir por la zona más poblada de Galicia y con mayor peso económico, y permitir la conexión al corredor ferroviario de los puertos de Vigo, Vilagarcía de Arousa, Marín, A Coruña y Ferrol, así como a las plataformas multimodales de Monforte de Lemos, Vigo y A Coruña.

Además, será un corredor electrificado, con sistema de señalización ERTMS y en ancho internacional, lo que supondrá un gran avance en



términos de eficiencia económica y de competitividad para las empresas de Galicia.

c) Carreteras

El trazado de la red básica de carreteras discurre por la costa, conectando la frontera portuguesa y la francesa a través de la AP-9, pasando por Vigo, Pontevedra, Santiago de Compostela y A Coruña, enlazando con la A-6 hasta Baamonde y desde allí con la A-8.

Asimismo, en red global, se contempla la Autovía A-6 que enlaza Benavente con Lugo y A Coruña, la A-52 desde Benavente hasta Ourense y Vigo, así como la conexión entre Lugo y Santiago mediante vía de alta capacidad.

Estas infraestructuras incluidas en la red transeuropea de transporte forman parte del corredor atlántico que unirá España con Portugal, por Fuentes de Oñoro, y con Francia, por Irún. Este corredor quedará interconectado con los otros cuatro grandes corredores incluidos en la red (central, mediterráneo, cantábrico-mediterráneo y atlántico-mediterráneo), que conforman una malla conexa que permitirá tener un sistema de transportes eficiente y que garantice la cohesión territorial del país.

Además, el Ministerio de Fomento, sigue manteniendo en su planificación (PEIT y PETFM) el resto de líneas no incluidas en la red transeuropea de transporte, por tener interés nacional y no comunitario, manteniendo los compromisos adquiridos con cada una de ellas.